

INDUGLOBAL S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018

Expresados en U.S. dólares

1. OPERACIONES

INDUGLOBAL S.A. (en lo sucesivo la Compañía) fue constituida el 05 de agosto del 2005, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 16 de agosto de ese mismo año, su objeto social principal la de importación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos de consumo masivo y artículos para el hogar y vehículos (motocicletas) así como también con sus piezas y sus partes).

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Composición accionaria:

Las acciones de INDUGLOBAL S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	País	N° de Acciones	% de Participación
GARCIA BAQUERIZO CARLOS EDUARDO	Ecuador	40.600	58%
GUZMAN BAQUERIZO ANDRES XAVIER	Ecuador	29.400	42%
Total		70.000	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de

asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezadas subtotales en los estados financieros.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por siglas en ingles), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Bases de Medicion

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

I. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Entidades Sometidas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías**

Mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida el 20 de Noviembre del 2008 se estableció la obligatoriedad para las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, de elaborar y presentar a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 15 de agosto del 2011, los estados financieros comparativos con observancia en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros han sido preparados por la gerencia de la Compañía y se presenta como información complementaria preliminar únicamente para fines de cumplir con lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, que estableció la obligatoriedad de las compañías de preparar y presentar los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

II. **Estados financieros individuales**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

III. **Efectivo en caja y bancos**

En este grupo contable, se registra el efectivo en caja/banco. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

IV. **Activos Financieros**

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas cuentas por cobrar financieras comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los créditos comerciales se presentan al valor razonable, por lo que se realiza una cuantificación real del valor del cobro. Esto quiere decir que se reconoce por separado el ingreso relativo al plazo del cobro (interés implícito).

La Compañía realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período.

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse por esos conceptos. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

V. **Inventarios**

Se encuentran valuados como sigue:

Materiales, suministros, repuestos y Motocicletas. Los inventarios se presentan al menor costo entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos; que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darle su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han caído. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurra la pérdida.

VI. **Propiedad, planta y equipo**

(i) **Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

La propiedad, planta y equipo (excepto obras en proceso, que incluye costos directos y gastos específicos) se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable en base a avalúos practicados por peritos independientes, y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos

relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

El costo incluye el desembolso que es directamente atribuible a la adquisición del activo. Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos, beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser confiablemente estimado. Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de un activo de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

(ii) MEDICION POSTERIOR.

Las propiedades, planta y equipos, se miden al costo menor, depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro de valor.

(iii) Metodo de Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se presenta calculando el método de línea recta, de acuerdo con las vidas útiles estimadas, en función de análisis técnico evaluativo que la Administración consideró razonable, asistida por un perito independiente.

Para propósitos tributarios, las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles de oficinas	10%

Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

VII. **Activos Intangibles**

En este grupo contable, se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derecho contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si , y solo si: es probable que los beneficios económicos futuros que sean atribuidos al mismo, fluyan a la entidad : y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

MEDICION INICIAL.-

Los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja: Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR.-

Los activos intangibles, se miden por su costo, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las vidas útiles y los valores residuales, se han estimado como sigue:

Activos	Vida útil	Valor Residual
SOFTWARE	20 años	cero

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de ventas a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

BAJAS DE ACTIVOS INTANGIBLES.-

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

VIII. **Pasivos financieros**

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

VI. **Obligaciones con instituciones financieras**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

VII. **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Activos por Impuesto Corrientes.-

Se registran los impuestos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por Impuesto Corrientes.-

Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar e impuestos a la renta, e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuestos a las Ganancias.-

Se registra el impuesto a las ganancias corrientes más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuestos a las Ganancias Corrientes.-

Se determinan sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017 asciende al 25% y 22% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se generan.

Impuestos a las Ganancias Diferido.-

Se determina, sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mire al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Patrimonio

Capital Social.-

En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas.-

En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.



Otros Resultados Integrales.-

En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias-pérdidas actuariales)

Resultados Acumulados.-

En este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y el ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

I. **Reconocimiento de ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(i)Venta

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

(ii)Ingresos por servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

(iii)Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de la Compañía para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de

descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

(iiii)Costos y gastos

Se registra al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Costos de Ventas.- En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y baja de inventarios.

Gastos.- En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como; de administración, de venta, financieros y otros.

(iiiii)Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Estado de Flujo de Efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos

financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, no presentan cambios en políticas t estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

Otra Información relevante

Una entidad revelara, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

(1) POLITICA DE GESTION DE RIESGO

La administración de la Compañía es la responsable de establecer y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía.

La Compañía, revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

✓ Riesgo de credito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una perdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos

financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo(cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

✓ **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones

normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

✓ **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor razonable a los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgos:

- **Riesgo de tasa de interes.-** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interes de mercado.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos para este concepto.

(2) **USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes:

Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros

excede se valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por obsolescencia de inventarios

Al final de cada periodo contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede de su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del periodo.

Provisión por valor neto realizable de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de ventas para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo u en los resultados del periodo.

Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dicha vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos). Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento ante de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es



reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido, Si existe tal indicadores, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida del deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría

sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una perdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Provisiones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las bases contables:

II. **Provisiones y Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo

en el balance general cuando existe una obligación legal cierta o probable de cancelar la obligación, y el monto puede ser razonablemente estimado.

En caso de que la ejecución del desembolso sea estimado menos que probable, los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente, serán revelados en las notas a los Estados Financieros.

III. **Beneficios a Empleados**

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía más los años de edad del trabajador. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo



Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los beneficios como decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(iii) Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(iiii) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(2) Determinación de valores razonables



Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(3) **Propiedad, planta y equipo**

El valor razonable de la propiedad, planta y equipo, reconocido como producto de reevalúo, se basa en valores de mercado. El valor de mercado del activo corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado estudio de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento y voluntariamente.

(4) **Inventarios**

El valor razonable de los inventarios adquiridos se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar la venta y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios.

I. **Cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**

El valor razonable de la cuenta por cobrar comerciales es estimado sobre la base de recuperación efectiva descontando las provisiones para cuentas dudosas.

5. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Al 31 de diciembre	
2018	2017



Caja	1.217	1.115
Bancos nacionales:		
Banco Bolivariano	136.955	42.389
Banco Guayaquil	5.958	29.607
Banco Internacional	8.015	22.435
Banco Pichincha	2.145	15.255
Banco Citibank N. A. Sucursal Guayaquil	4.959	15.238
Total bancos nacionales	158.033	124.924
Bancos del exterior:		
BBP Bank	995	22
Total bancos del exterior	995	22
Total de efectivo	160.246	126.061

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan valores en caja, en bancos locales y bancos del exterior, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		
Clientes locales (1)	144.187	96.183
Anticipo a proveedores (2)	689.330	565.273
Otras cuentas por cobrar (3)	415.789	414.001
Cuentas por cobrar empleados	6.418	828
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	1.255.724	1.076.285

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobros principalmente por la venta de artículos para el hogar; y de acuerdo al detalle de clientes por antigüedad el 95% corresponden al último trimestre del periodo 2018.

- (2) Corresponden a los anticipos entregados a proveedores locales, y del exterior por la adquisición de bienes o servicios que serán liquidados a corto plazo.
- (3) Corresponden a préstamos entregados a terceros, los cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad por tanto se determina que su cartera es sana.

7 INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Inventarios		
Productos para el hogar	728.706	928.959
Mercadería en tránsito	1.338.062	566.9432
Total inventarios (1)	2.066.768	1.495.901

(1). Al 31 de Diciembre del 2018, se mantiene una prenda comercial sobre los inventarios de la Compañía para garantizar los préstamos otorgados por el Banco de Guayaquil. (Ver nota 11)

8 IMPUESTOS

1. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Activos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	65.629	0
Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas (ISD)	43.345	7.498
Crédito tributario a favor 2017	7.498	0
Crédito tributario IVA por adquisiciones	208	54.430
Total activos por impuestos corrientes (1)	116.681	61.928
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto al valor agregado por pagar	95.972	71.599
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	20.108	5.679
Retenciones en la fuente por pagar	11.136	13.199
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	127.216	90.477

1.- Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios y crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e Impuesto a la salida de divisas ISD, que no fueron compensadas al cierre del periodo 2018 y 2017.

2.- Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones a la fuente de Impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del periodo 2018 y 2017.

2. Conciliación Tributaria – Impuesto a la Renta

La conciliación del Impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa Impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Al 31 de diciembre
2018 2017

Utilidad antes de impuesto a la renta	243.656	238.086
Más (menos) partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	35.452	86.231
Utilidad gravable	279.107	324.317
Tarifa de impuesto a la renta del periodo	25%	22%
Impuesto a la renta causado	69.777	71.350
Anticipo de impuesto a la renta del año	0	34.882
Rebaja del anticipo-Decreto ejecutivo No.210	0	-13.953
Anticipo de impuesto a la renta reducido	0	20.929
Impuesto a la renta del periodo	69.777	71.350
Menos:		
Retenciones en la fuente de ISD que le realizaron en el ejercicio corriente	-43.345	-21.683
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente	-65.629	-57.165
Crédito tributario a favor de la empresa	-39.198	-7.498

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del periodo	-7.498	-9.444
Provisión del año	69.777	71.350
Devolución de retenciones en la fuente de impuesto a la renta	0	9.444
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-65.629	-57.165
Retenciones en la fuente de ISD	-43.345	-21.683
Crédito tributario de impuesto a la renta al final del periodo	-46.696	-7.498

3. Tasa Efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias	25%	22%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias		
Gastos no deducibles	4%	8%
Tasa de impuesto a la renta del periodo	29%	30%

4. Tarifa del impuesto a la renta

- **Provisión para los años 2018 y 2017**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es del 25% sin embargo, si los accionistas, socios, participes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%, si la relación indicada es inferior al 50% de la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de los participaciones de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definido para la presentación del nexo de accionistas.

5. Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones del impuesto a la renta no han sido revisadas por la Administración Tributaria desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2018 y 2017.

6. Precios de Transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transferencias realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior) de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm-s Length).

Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial N° 511 del 29 de mayo del 2017, el Servicio de Rentas Internas modifico la normativa sobre precios de transferencias y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar un Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operaciones o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de
	2018	2017	Depreciación
Propiedades, planta y equipo			
Instalaciones	34.011	34.011	10%
Muebles y enseres	5.454	5.263	10%
Maquinaria y equipo	23.161	22.288	10%
Equipos de computación	20.967	17.756	33.33%
Vehículos	194.060	153.890	20%
	<u>277.652</u>	<u>233.208</u>	
(Menos) Depreciación acumulada	-75.340	-33.192	

Total propiedades, planta y equipo 202.311 200.016

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Costos:		
Saldo al 1 de enero	233.209	78.036
Adiciones, netas	44.443	155.173
Saldo final	277.652	233.209
Depreciación acumulada:		
Saldo al 1 de enero	-33.192	-25.646
Gastos del año	-42.148	-7.546
Saldo final	-75.340	-33.192

10 PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas		
Proveedores locales	241.332	216.807
Proveedores del exterior	106.566	229.425
Anticipo de clientes	240	0
Otras cuentas por pagar	0	4.556
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	348.138	450.788

Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán cancelados dentro del periodo corriente.

11 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Obligaciones financieras		
Banco Bolivariano (1)	495.000	199.446
Banco Guayaquil (2)	597.800	489.425
Banco Internacional (3)	499.000	799.253
Banco Citibank N. A. Sucursal Guayaquil (4)	1.950.000	1.950.000
BBP Bank (5)	384.881	422.227
intereses bancarios por pagar	70.049	69.695
Total obligaciones financieras	4.342.886	3.930.046

1. Corresponden a préstamos comercial otorgado por el Banco Bolivariano C.A., como se describen a continuación:

- II. por un monto de US\$125,000 con una tasa de interés del 8% anual, a 182 días pago trimestral, plazos con vencimiento es el 08 del mes de abril del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$125,000.
- III. por un monto de US\$100,000 con una tasa de interés del 8% anual, a 181 días pago trimestral, plazos con vencimiento es el 25 del mes de febrero del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$50,000.
- IV. por un monto de US\$150,000 con una tasa de interés del 8% anual, a 181 días pago trimestral, plazos con vencimiento es el 06 del mes de marzo del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$75,000.
- V. por un monto de US\$125,000 con una tasa de interés del 8% anual, a 180 días, pago trimestral, plazos con vencimiento es el 08 de enero y 08 de abril

del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$125,000.

- VI. por un monto de US\$120,000 con una tasa de interés del 8,90% anual, a 181 días, pago trimestral, plazos con vencimiento es el 06 de marzo y 06 del junio del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$120,000.

2. Corresponden a préstamos comerciales a través de Pagare a la Orden otorgados por el Banco Guayaquil S.A. como se describen a continuación:

- i) Préstamo por US\$163,800 a una tasa de interés del 8,15% anual, a 6 meses plazo cuyo vencimiento es el 14 de mayo del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$163,800.
- ii) Préstamo por US\$200,000 a una tasa de interés del 8,16% anual, a 6 meses plazo cuyo vencimiento es el 29 de enero del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$200,000
- iii) Préstamo por US\$234,000 a una tasa de interés del 8,25% anual, a 182 días plazo, cuyo vencimiento es el 25 de noviembre del 2018.

3. Corresponden a préstamos comerciales a través de pagare a la orden otorgados por el Banco Internacional S.A., como se describen a continuación:

- iv) Préstamo por US\$124,000 a una tasa de interés del 9,12% anual, a 6 meses plazo, cuyo vencimiento es el 10 de marzo del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$124,000.
- v) Préstamo por US\$240,000 a una tasa de interés del 9,12% anual, a 6 meses plazo, cuyo vencimiento es el 10 de marzo del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$240,000.
- vi) Préstamo por US\$135,000 a una tasa de interés del 9,12% anual, a 6 meses plazo, cuyo vencimiento es el 24 de abril del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$135,000.

4. Corresponden a préstamos comerciales a través de pagare a la orden, otorgados por el Banco Citibank N.A., Sucursal Ecuador como se describen a continuación:

- vii) Préstamo por US\$450,000 a una tasa de interés del 7,75% anual, a 6 meses plazo, cuyo vencimiento es el 04 de febrero del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$450,000.

- viii) Préstamo por US\$600,000 a una tasa de interés del 7,75% anual, a 6 meses plazo, cuyo vencimiento es el 30 de enero del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$600,000.
 - ix) Préstamo por US\$200,000 a una tasa de interés del 7,9% anual, a 6 meses plazo, cuyo vencimiento es el 26 de febrero del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$200,000.
 - x) Préstamo por US\$250,000 a una tasa de interés del 9% anual, a 6 meses plazo, cuyo vencimiento es el 27 de mayo del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$250,000.
 - xi) Préstamo por US\$450,000 a una tasa de interés del 9% anual, a 6 meses plazo, cuyo vencimiento es el 21 de mayo del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$450,000.
- (5) Corresponden a prestamos sobre firmas extranjeras otorgados por el BBP Bank, como se describen a continuacion:
- i) Préstamo por US\$150,000 a una tasa de interés del 7,25% anual, a 13 meses plazo, cuyo vencimiento es el 18 de noviembre del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$126,923.
 - ii) Préstamo por US\$165,000 a una tasa de interés del 7,25% anual, a 13 meses plazo, cuyo vencimiento es el 16 de septiembre del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$114,231.
 - iii) Préstamo por US\$130,000 a una tasa de interés del 8% anual, a 13 meses plazo, cuyo vencimiento es el 15 de febrero del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$20,000.
 - iv) Préstamo por US\$230,000 a una tasa de interés del 7,5% anual, a 13 meses plazo, cuyo vencimiento es el 05 de junio del 2019 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$106,154.

12 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	9.061	3.698



Remuneraciones adicionales	38.644	27.248
Participación a trabajadores por pagar	42.998	42.015
Total obligaciones por beneficios a empleados	90.703	72.961

1. Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	42.015	32.533
Provisión del año	42.998	42.015
Pagos	-42.015	-32.533
Saldo final	42.998	42.015

13 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	26.185	26.185
Desahucio	12.278	12.278
Total obligaciones por beneficios definidos	38.463	38.463

I. Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	26.185	18.478

Guayaquil – Ecuador

Costo laboral por servicios actuariales	0	6.100
Costo financiero	0	1.607
Saldo final	26.185	26.185

Con fecha enero 2019 la Compañía Induglobal S.A., solicito el estudio actuarial de jubilación y desahucio y los registros contables serán analizados en el ejercicio 2019.

II. Bonificación por desahucio

De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	12.278	9.501
Costo laboral por servicios actuariales	0	2.079
Costo financiero	0	698
Saldo final	12.278	12.278

Con fecha enero 2019 la Compañía Induglobal S.A., solicito el estudio actuarial de jubilación y desahucio y los asientos contables serán registrados en el ejercicio 2019.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre del 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo el servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empelado y basados en la fórmula del pan. De tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio,

Guayaquil – Ecuador

Kobamobile S A.	0	0
Greatestcorp S A	150	61
Andrés Guzmán Baquerizo	0	37
	5.543.407	5.100.239

Compras y servicios prestados

Flordhari S. A.	6.354	7.089
Kobamobile S A.	7.244	6.248
Cacaocorp S A.	50.800	100.000
La Ganga R. C. A. S A.	583	1.870
Andrés Guzmán Baquerizo	25.400	460
	90.381	115.667

15 CAPITAL SOCIAL

Al, 31 de diciembre del 2018 y 2017 está constituido por 70.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

16 RESERVA LEGAL

La ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la reserva legal de la compañía es de US\$34,611.

17 OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Jaime Murillo Posada
R.N.A.E. No.473 Auditor Externo

Guayaquil – Ecuador

aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.



C.P.A. ANGEL AGURTO V.
CONTADOR GENERAL



ECON. CARLOS AMPUERO GARCIA
GERENTE GENERAL

